

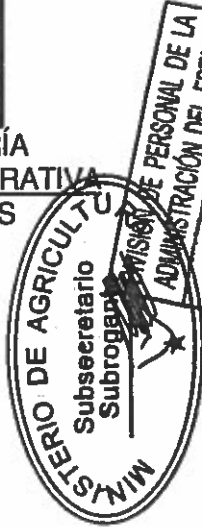
TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago 22 de JULIO de 2014



SUBSECRETARÍA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
JVS/SVJ/JMO/SRS

PUBLICIDAD EN
DIARIO OFICIAL
EL 07-08-2014



NOMBRA A DON HORACIO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ EN EL CARGO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE AYSÉN.

SANTIAGO, 20 MAR 2014

Nº 56 / VISTO: el D.F.L. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; el DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834; el DFL N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; los artículos 32° y 35° de la Constitución Política de la República y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

TOMADO RAZON

DECRETO:

18 JUL 2014
Contraloría General
de la República
Subrogante

1. NÓMBRASE, a contar del 14 de Marzo de 2014, a don HORACIO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, RUT N° 8.887.231-2, como titular en la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Aysén, en el grado 5° de la EUS.

2. Por razones de buen servicio, el funcionario nombrado asumirá sus funciones a contar del día 14 de Marzo de 2014, sin esperar la total tramitación de este decreto.

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL




MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA GENERAL DE PARTES

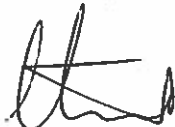
3. El funcionario nombrado deberá rendir fianza conforme a la ley.

4. La persona nombrada percibirá las remuneraciones que correspondan con cargo al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



CARLOS FURCHE GUAJARDO
MINISTRO DE AGRICULTURA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.

CLAUDIO TERNICIER G.
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

